

He Resueldo con Ex.^{mo} Vno de V. S.
 para que estas milicias se salten pue-
 ni das. para segunda Sorden por el Rero
 de que las plazas de Oxani sean ynbadidas de
 Infieles; y combiniendo tanto en defension, sup^{ca}
 a Vms. se suuan aplicar todo su zelo al
 seruiçio de su Mag.^{el} para que por ni paerse
 no se siga ninguna dilacion en el socorro de
 llegare el caso de combocante, y si para el V. otro
 qualquiera motivo del agrado de Vms. pudiese
 se contribuia mi atencion estimare mucho
 la Experiencia, Dios q. a Vms. muchas
 Como deseó Cartagena 2 de Mayo de 1688.

B. L. onder
 Su mo. serud

Ant.
 heridia b.

Consejo Just.^{as} y Resovm.^{to} de la Villa de Al. Sarna.